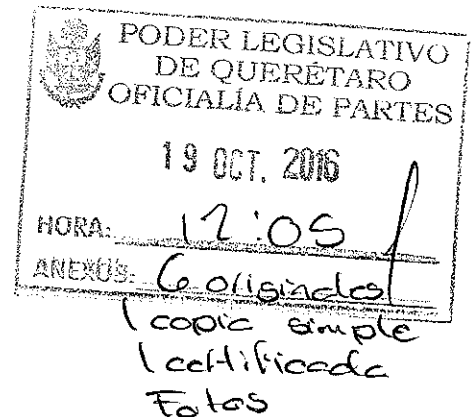




LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente.

Quien suscribe, en mi carácter de Director de Recursos Humanos que me confiere el Lic. Arturo Molina Zamora, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, y con motivo de la solicitud de pensión por vejez del C.ANGEL REA JIMENEZ, adscrito a este Organismo, y con base en el Artículo 147, de La Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, remito a usted los siguientes documentos:

1. Original de Constancia de Antigüedad y de Ingresos.
2. Original de la solicitud de pensión por Vejez.
3. Original de los 2 últimos recibos de pago de nómina.
4. Original del acta de nacimiento.
5. 2 Fotografías tamaño credencial.
6. 1 Copia certificada de la identificación oficial.
7. Copia simple de la Licencia de Prepensión por vejez.
8. Registro de Antigüedad Laboral.



ATENTAMENTE

M. en A. Oscar Arturo Arredondo Velázquez.
Director de Recursos Humanos

c.c.p. MINUTARIO
EXPEDIENTE



Querétaro, Querétaro, 26 de febrero de 2016.

Lic. Arturo Molina Zamora.

DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE QUERÉTARO.

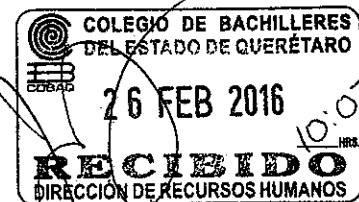
Por este conducto solicito de la manera más atenta trámite de pensión por vejez al mismo tiempo solicito licencia de pre pensión a partir del 16 de marzo del presente año. En base al convenio laboral del Colegio de Bachilleres de Querétaro, 2005/2006.

No dudando de su amable consideración a la presente me reitero de usted.

ATENTAMENTE.

M.C. Ing. Ángel Rea Jiménez

Docente del Plantel # 3 "Corregidora".



C.C. Dirección de Recursos Humanos del COBAQ.

C.C. Dirección del Plantel 3 "Corregidora".